



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR No.GA-009-2021

PARA TODOS LOS DIRECTORES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo No.611-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021, la Gerencia Administrativa elaborando un escenario de fechas máximas para cada tipo de tareas y dar seguimiento a todo el proceso hasta su finalización, se recibirán las últimas Órdenes de Compra derivadas de los Requerimientos de Compra Menor; en la semana del 25 al 29 de Octubre.

Así mismo se les informa que la fecha máxima para cargar todos los procesos de pagos de compras en estado **DEVENGADO** es hasta el día miércoles 24 de Noviembre del año 2021.

Por lo anterior solicitamos a todos los enlaces administrativos a que estén pendientes de cada uno de los procesos de compras asignados a su dirección o unidades y asegurarse de que estos sean pagados, evitando dejar pagos pendientes para la próxima gestión 2022.

El reinicio de las compras será a partir del mes de Febrero del año 2022, una vez sea cargado el presupuesto General en el SIAFI.

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de Octubre de 2021


Lic. Evelin Mencia Contreras
Gerente Administrativo

cc: arch. EM/AS
Cc: Ivonne Eloisa Ramirez/Encargada
de Asuntos Administrativos por
Delegación